Resolución N° 0688 de 2020

Por medio del cual se modifica la Parte 4 del Reglamento Marítimo Colombiano REMAC No. 2: “Generalidades”, en lo concerniente a la Delegación y el artículo 5.3.9.3. del Título 9 de la Parte 3 del REMAC 5: “Protección del Medio Marino y Litorales”, entre otras disposiciones

Archivo de la norma

Resolución N° 0688 de 2020

Tipo de Norma

Resolución

Número de norma

0688

Estado

Activa

Tema norma

Otros

Año de publicación

2020

View PDF